



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 NOV. 2006

RES. H. N° 1314-06

Expte. N° 4.658/06

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Ester Alicia Suárez, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra: "Historia Americana II", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Graciela Lloveras de Arce; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res. H. N° 1641-05, Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades;

Que la docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la Docente Adscripta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

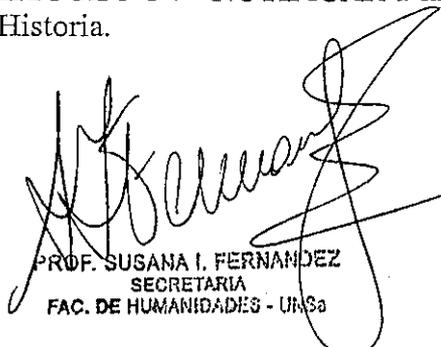
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a la Profesora que se indica a continuación, en la cátedra: "*Historia Americana II*", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Graciela Lloveras de Arce, en las condiciones establecidas en la Res. H. N° 1641-05, a partir del 21 de agosto de 2006 y por el término de un cuatrimestre:

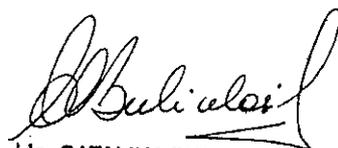
DOCENTE	DOCUMENTO
SUAREZ, ESTER ALICIA	DNI. n° 18.800.016

ARTICULO 2°.- DEJAR aclarado que la presente resolución, no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Docente Responsable de la cátedra y Escuela de Historia.


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa